



SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2025



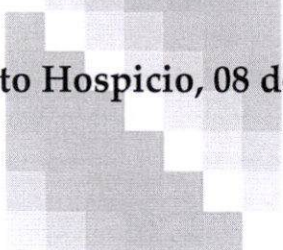
CERTIFICADO DE REGISTRO DE ORGANIZACIÓN N°003/2025

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la entidad denominada " **FUNDACION OBSERVATORIO ECONOMICO TARAPACA**" con fecha 28 de Abril del 2025, la **Sr. Agustin Rendic Gallegillos**, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Titulo XXXIII del Libro I del Código Civil, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos de la Fundación de la referencia, constituida el día 24 de Marzo del año 2025. Su Directorio se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : AGUSTIN RENDIC GALLEGUILLOS
SECRETARIA : ROSALIA PEREIRA DE MATOS
TESORERO : PATRICIO QUISBERT LAZO

Por tanto, de acuerdo a la Normativa aplicable en la especie la " **FUNDACION OBSERVATORIO ECONOMICO TARAPACA** " ha quedado ingresada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Comuna de Alto Hospicio, con el N° 3320-F, bajo el Folio N° 031/2025, de fecha de 08 de Mayo del 2025 . Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500. El Directorio de la Corporación durará, en sus cargos, cinco años, conforme se especifica en sus Estatutos. Se hace presente que la constitución de la Corporación se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por el Secretario Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa legal vigente.

Alto Hospicio, 08 de Mayo de 2025.-



Multicultural